



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 29 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 17 DE NOVIEMBRE 2021

HORA DE INICIO: 14h34

HORA DE FINALIZACIÓN: 15h00

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE; SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES: FRANKLIN BUITÓN LOMAS, ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ; ING. JUAN CARLOS SUQUILLO MELO, ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA, Y JOSÉ LUIS YAMBERLA CACUANGO.

AUSENCIA: NINGUNO

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por mayoría **AUTORIZAR** al señor Alcalde, la suscripción de la Adenda Ampliatoria al Convenio de Delegación de Competencias celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante N° 0102-GPI-PS-2020.

Siendo las quince horas se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)